



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BOCA DE LOS RIOS 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 01 de Junio de 1.993

Expediente No 8.022/93

RES. No 154/93

VISTO:

La resolución No 108/93 mediante la cual se establecen las distintas Comisiones de Carreras de esta Facultad de Ciencias Exactas;

Que de acuerdo a lo establecido en la Res. No 167/87 debe conformarse la Comisión de Planes de Estudios con los Directores de cada una de las Comisiones de Carrera;

Que se ha omitido emitir el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por integrada la COMISION DE PLANES DE ESTUDIOS de la Facultad de Ciencias Exactas, para el periodo lectivo 1.993, con los Directores en ejercicio de cada una de las Comisiones de Carrera, la que quedará conformada de la forma que se explicita a continuación:

**TITULARES:** Ing. Carlos Alberto Sastre  
Prof. María Moya de Monaldi  
Lic. María C. Preti de Guzmán  
Lic. Sonia Torres de Flores  
Prof. Haydee Musso de Dip  
Lic. Erico Frigerio

**SUPLENTE:** Ing. Daniel Morales  
Lic. Elvio Alanís  
Lic. Elda Canterle de Rodriguez  
Dr. Guillermo von Ellenrieder  
Lic. Ana Varillas  
Ing. Victor Passamai

ARTICULO 2o: Hágase saber a los interesados y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVESE.-



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas